



INSTRUCCIONES DE PARTICIPACIÓN BANCO DE LIBROS CURSO 2025/26

- La fecha y lugar de la devolución de los libros lo indicará cada tutor a su grupo de 1º ESO y de 1º y 2º de Bachillerato en los próximos días (deberán devolverse tras borrar los subrayados que se hubieran realizado).

- Libros a devolver que han constituido el **lote de libros en el curso 2024/25**:

NIVEL	MATERIA 1	MATERIA 2	MATERIA 3	MATERIA 4	MATERIA 5	MATERIA 6
1º ESO	Lengua	Matemáticas	Inglés	Geo. e Hist.	Biol. y Geol.	Tecnol. y Digit.
1º BACH. ARTES	Lengua	Inglés	Filosofía	-	-	-
1º BACH. CT	Lengua	Inglés	Filosofía	Matemáticas I	Biol. y Geol.	Física y Quím.
1º BACH. HCS	Lengua	Inglés	Filosofía	Latín I	Economía	Hª mundo cont.
2º BACH. ARTES	Lengua	Inglés	-	-	-	-
2º BACH. CT	Lengua	Inglés	Biología	Física	Química	-
2º BACH. HCS	Lengua	Inglés	Matemáticas aplicadas II	Empresa		

- El **alumnado de 4º de ESO** que pasa a Bachillerato o a Ciclos Formativos de Grado Básico, al no tener materiales reutilizables que aportar, para participar en el Banco de Libros tendrían que abonar la compensación económica establecida para el lote (100 €) en la cuenta del centro nº **ES19 2103 7225 6100 3001 6986** **antes del 27 de junio de 2025**, indicando el nombre y curso actual.

- El **resto de alumnos de 1º ESO, 1º Bachillerato y 1º de Ciclos Formativos de Grado Básico** que quiera participar el próximo curso en el Banco de Libros también pueden hacerlo entregando los ejemplares del lote que se indican en la tabla (si le faltara alguno, tendría que aportar 20€ por libro).

- A las familias que, tras la **revisión** de los libros entregados, se les rechace algún libro por su mal estado deberán realizar los ingresos correspondientes en las fechas que se les indiquen. Lo mismo sucede en el caso de pérdida de algún ejemplar.

- En cuanto al **alumnado beneficiario de ayudas** en el curso 2024/2025: los de tramo I tienen que devolver el lote recibido en préstamo y los de tramo II tienen que devolver el lote recibido en préstamo y aportar los ejemplares no becados del lote, o abonar la compensación económica establecida.



- El alumnado que participe en la **convocatoria de ayudas de libros para el curso 2025/2026**, al no haberse resuelto la convocatoria en el momento de la entrega de libros, podrá participar en el mes de junio aportando los materiales curriculares que haya utilizado en el curso actual o demorar su participación a septiembre hasta conocer el resultado de su solicitud de ayuda.

- Lotes de libros que previsiblemente se entregarán en septiembre **para el curso 2025/26**:

NIVEL	MATERIA 1	MATERIA 2	MATERIA 3	MATERIA 4	MATERIA 5	MATERIA 6
1º ESO	Lengua	Matemáticas	Inglés	Geo. e Hist.	Biol. y Geol.	Tecnol. y Digit.
2º ESO	Lengua	Matemáticas	Inglés	Geo. e Hist.	Física y Quím.	
1º BACH. ARTES	Lengua	Inglés	Filosofía	Cultura Audiovisual	Hª mundo contemp.	-
1º BACH. CT	Lengua	Inglés	Filosofía	Matemáticas I	Biol. y Geol.	Física y Quím.
1º BACH. HCS	Lengua	Inglés	Filosofía	Latín I / Matemáticas aplicadas I	Economía	Hª mundo cont.
2º BACH. ARTES	Lengua	Inglés	Fundamentos artísticos	Historia del arte	-	-
2º BACH. CT	Lengua	Inglés	Matemáticas II	Biología	Física	Química
2º BACH. HCS	Lengua	Inglés	Matemáticas aplicadas II	Empresa		
1º CFGB	Comunicación y Ciencias Sociales I	Inglés	Ciencias Aplicadas I	I.P.E.	-	-
2º CFGB	Comunicación y Ciencias Sociales II	Inglés	Ciencias Aplicadas II	-	-	-